



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 18 OCT 2022

Res. H. N° 1642/22

Expte. N° 4.795/22

VISTO:

La Nota presentada por la Prof. Guadalupe RINALDI, mediante la cual solicita ayuda económica para realizar el **IV TALLER DE DISERTACIONES FILOSÓFICAS Y PRODUCCIONES ARTÍSTICAS, "ESTÉTICA E HISTORIA DEL ARTE: DIFERENCIA, DECOLONIALIDAD Y ARTE AFRICANO"** a llevarse a cabo el día 21 de Octubre del corriente año, en el Centro Cultural Holver Martínez Borelli de la UNSA; y

CONSIDERANDO:

QUE la mencionada actividad fue autorizada y cuenta con aval académico emitido por esta Facultad mediante Res. H N° 1393/22;

QUE la **Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía** resuelve otorgar, hasta la suma de PESOS CATORCE MIL CON 00/100 (\$ 14.000,00), en concepto de ayuda económica para cubrir gastos de organización del Taller mencionado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- OTORGAR la suma de PESOS CATORCE MIL (\$ 14.000,00), en concepto de ayuda económica para solventar gastos relacionados con la organización del evento académico mencionado en el exordio.-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la suma asignada en el Art. 1° a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2022 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la **Escuela de Filosofía. (S.Sub.Dep. 027.001.001).**-


ARTICULO 3°.- DESIGNAR como responsable de los fondos otorgados a la Prof. Guadalupe RINALDI DNI. 26.485.424, quien deberá presentar la rendición de cuentas en tiempo y forma de acuerdo a la normativa vigente.-

ARTICULO 4°.- NOTIFIQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

cjc/Jae.


Mg. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSA




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSA